



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO No1

PROYECTO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA				
PROGRAMA	2402: Infraestructura red vial regional				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	24-2020-2650	FECHA	11-Agosto-2020
SECTOR	24 Transporte	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			2-Febrero-2021

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REGISTRO BPIN	2020003190073 - Territorial
-----------------------------	-------------------------------	----------------------	-----------------------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS					
1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR					
FONDO\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	\$14.893.742.774	\$4.790.147.762	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309	\$29.948.492.881

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA						
CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			



PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	LOS RELACIONADOS EN LA VIABILIDAD INICIAL			
RESULTADOS	LOS RELACIONADOS EN LA VIABILIDAD INICIAL			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

- LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA INGENIERA MARTHA CECILIA ORDOÑEZ MEDIANTE OFICIO CON FECHA 2 DE ENERO DEL 2021 SOLICITA REALIZAR EL AJUSTE NO.1 AL PROYECTO.

SE HACE NECESARIO TRASLADAR EL RECURSO NO EJECUTADO EN LA VIGENCIA 2020 POR EL VALOR DE \$14.893.742.774 A LA VIGENCIA 2021 QUEDANDO SU TOTALIDAD PARA EJECUTAR A LA VIGENCIA 2021 19.683.890.762 POR LO TANTO SU CRONOGRAMA Y SUS ACTIVIDADES SE EJECUTARÁN EN LA VIGENCIA 2021-2022-2023

DETALLE	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	\$14.893.742.774	\$-	\$-
OPERACIÓN	\$4.790.147.762	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309
VALOR TOTAL	\$19.683.890.536	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309
\$ 29.948.492.881			

ETAPA PRECONTRACTUAL ADQUISICION DE MAQUINARIA	ETAPA CONTRACTUAL (EJECUCION FISICA- OPERACIÓN)	ETAPA LIQUIDACION
MES2 A MES 6	MES4 A MES 36	MES 37 A MES39
FEBRERO DE 2021 A JUNIO DE 2021	ABRIL DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023	ENERO DE 2024 A MARZO DE 2024

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023". PROGRAMA: 2402: **Infraestructura red vial regional**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.

ANALISTA EVALUADOR	MILDRED ILIANA ORDOÑEZ QUINTERO	FIRMA
CARGO	Profesional Universitario	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACION	2-Febrero-2021	
FECHA DE VIABILIDAD INICIAL	25-Agosto-2020	
FECHA DE VIABILIDAD AJUSTADA	2-Febrero-2021	
VIGENCIA FISCAL	2021-2022-2023	



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO No2

PROYECTO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA				
PROGRAMA	2402: Infraestructura red vial regional				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	24-2020-2650	FECHA	11-Agosto-2020
SECTOR	24 Transporte	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			15-Marzo-2022

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REGISTRO BPIN	2020003190073
-----------------------------	-------------------------------	----------------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881

1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR

FONDO\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0

TOTAL	\$14.893.742.774	\$4.790.147.762	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309	\$29.948.492.881
--------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			

CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			



PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA																																		
	LOS RELACIONADOS EN LA VIABILIDAD INICIAL																																					
RESULTADOS	LOS RELACIONADOS EN LA VIABILIDAD INICIAL																																					
MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA																																						
<ul style="list-style-type: none">LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA INGENIERA MARTHA CECILIA ORDOÑEZ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO CON FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SOLICITA REALIZAR EL AJUSTE NO. 2 AL PROYECTO. <p>EN ADICION DE RECURSOS POR EL VALOR DE \$5.449.452.029 VALOR QUE SERÁ DISTRIBUIDO EN LAS VIGENCIAS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <table><tr><td></td><td>VIGENCIA 2022</td><td>VIGENCIA 2023</td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>ITEM</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OPERACIÓN</td><td>\$2.661.360.293</td><td>\$2.788.091.736</td><td>\$5.449.452.029</td></tr></table>						VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	TOTAL	ITEM				OPERACIÓN	\$2.661.360.293	\$2.788.091.736	\$5.449.452.029																						
	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	TOTAL																																			
ITEM																																						
OPERACIÓN	\$2.661.360.293	\$2.788.091.736	\$5.449.452.029																																			
<ul style="list-style-type: none">EL AJUSTE EN ADICIÓN ES NECESARIO PARA LOGAR UNA PERMANENTE CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS, ADEMÁS DE LA FUERTE TEMPORADA INVERNAL HA IMPLICADO REFORZAR LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN D EMERGENCIAS, DESLIZAMIENTOS, DERRUMBES, PERDIDAS DE LA BANCA Y DEMÁS OBRAS POR TAL MOTIVO SE NECESITA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA COMO COMBUSTIBLE, OPERADORES, MANTENIMIENTOS, GRASAS, Y LUBRICANTES, PEAJES, GARANTÍAS CONTRA TODO RIESGO. <p>CONSIDERANDO LA SITUACIÓN EXPUESTA EN OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA AMARILLA RECIBIDA EN EL MARCO DEL PROYECTO NO FP-330 DEL 2021 SE HACE NECESARIO REALIZAR EL AJUSTE EN LA ADICIÓN DE RECURSOS.</p> <p>POR LO TANTO, EL PROYECTO ASCIENDE A TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS \$35.397.944.910.</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>SU ESTRUCTURA FINANCIERA SE AJSUTA DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <table><tr><td></td><td>VIGENCIA 2021</td><td>VIGENCIA 2022</td><td>VIGENCIA 2023</td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>ÍTEM</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA</td><td>\$14.893.742.774</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$14.893.742.774</td></tr><tr><td>OPERACIÓN</td><td>\$4.790.147.762</td><td>\$7.679.610.329</td><td>\$8.034.444.045</td><td>\$20.504.202.136</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>\$19.683.890.536</td><td>\$7.679.610.329</td><td>\$8.034.444.045</td><td>\$35.397.944.910</td></tr></table> <ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none">EL CRONOGRAMA DE EJECUCION SE MANTIENE DE ACUERDO A LO APROBADO EN EL AJUSTE No1 . <ul style="list-style-type: none"> <table><tr><td>EPATA PRECONTRACTUAL ADQUISICION DE MAQUINARIA</td><td>ETAPA CONTRACTUAL (EJECUCION FISICA- OPERACIÓN)</td><td>ETAPA LIQUIDACION</td></tr><tr><td>MES2 A MES 6</td><td>MES4 A MES 36</td><td>MES 37 A MES39</td></tr><tr><td>FEBRERO DE 2021 A JUNIO DE 2021</td><td>ABRIL DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023</td><td>ENERO DE 2024 A MARZO DE 2024</td></tr></table>						VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	TOTAL	ÍTEM					ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	\$14.893.742.774	\$0	\$0	\$14.893.742.774	OPERACIÓN	\$4.790.147.762	\$7.679.610.329	\$8.034.444.045	\$20.504.202.136	VALOR TOTAL	\$19.683.890.536	\$7.679.610.329	\$8.034.444.045	\$35.397.944.910	EPATA PRECONTRACTUAL ADQUISICION DE MAQUINARIA	ETAPA CONTRACTUAL (EJECUCION FISICA- OPERACIÓN)	ETAPA LIQUIDACION	MES2 A MES 6	MES4 A MES 36	MES 37 A MES39	FEBRERO DE 2021 A JUNIO DE 2021	ABRIL DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023	ENERO DE 2024 A MARZO DE 2024
	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	TOTAL																																		
ÍTEM																																						
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	\$14.893.742.774	\$0	\$0	\$14.893.742.774																																		
OPERACIÓN	\$4.790.147.762	\$7.679.610.329	\$8.034.444.045	\$20.504.202.136																																		
VALOR TOTAL	\$19.683.890.536	\$7.679.610.329	\$8.034.444.045	\$35.397.944.910																																		
EPATA PRECONTRACTUAL ADQUISICION DE MAQUINARIA	ETAPA CONTRACTUAL (EJECUCION FISICA- OPERACIÓN)	ETAPA LIQUIDACION																																				
MES2 A MES 6	MES4 A MES 36	MES 37 A MES39																																				
FEBRERO DE 2021 A JUNIO DE 2021	ABRIL DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023	ENERO DE 2024 A MARZO DE 2024																																				

**OBSERVACIONES**

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "**42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023**". PROGRAMA::2402: **Infraestructura red vial regional**. LINEA ESTRATEGICA : **DINAMICA ECONOMICA E INFRAESTRUCTURA**,
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

ANALISTA EVALUADOR	MILDRED ILIANA ORDOÑEZ QUINTERO	FIRMA
CARGO	Profesional Universitario	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACION	15-Marzo-2022	
FECHA DE VIABILIDAD INICIAL	25-Agosto-2020	
FECHA DE VIABILIDAD AJUSTADA	15-Marzo-2022	
VIGENCIA FISCAL	2020- 2021-2022-2023	



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO No 3

PROYECTO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA				
PROGRAMA	2402: Infraestructura red vial regional				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	24-2020-2650	FECHA	11-Agosto-2020
SECTOR	24 Transporte	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			23-Mayo-2022

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REGISTRO BPIN	2020003190073
-----------------------------	-------------------------------	----------------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881

1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR

FONDO\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0

TOTAL	\$14.893.742.774	\$4.790.147.762	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309	\$29.948.492.881
--------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			

CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			



PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	LO RELACIONADO EN LA VIABILIDAD INICIAL			
RESULTADOS	LO RELACIONADO EN LA VIABILIDAD INICIAL			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

- EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ENCARGADO INGENIERO EDINSON HOYOS MEDIANTE OFICIO CON FECHA 19 DE MAYO DEL 2022 SOLICITA REALIZAR EL AJUSTE NO.3 AL PROYECTO. SE HACE NECESARIO TRASLADAR EL RECURSO NO EJECUTADOS DE EMPRESTITO, DESTINACION ESPECIFICA POR EL VALOR DE \$2.589.175.483 A LA VIGENCIA 2022 POR LO TANTO SU CRONOGRAMA Y SUS ACTIVIDADES SE EJECUTARÁN EN LA VIGENCIA 2022-2023
- ESTRUCTURA FINANCIERA ACTUALIZADA

DETALLE	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	TOTAL
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	\$14.893.742.774	\$-----	\$-----	\$14.893.742.774
OPERACIÓN	\$2.200.972.279	\$10.268.785.812	\$8.034.444.045	\$20.504.202.136
VALOR TOTAL	\$17.094.715053	\$10.268.785.812	\$8.034.444.045	\$35.397.944.910

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023". PROGRAMA: 2402: **Infraestructura red vial regional**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.

ANALISTA EVALUADOR	MILDRED ILIANA ORDOÑEZ QUINTERO	FIRMA
CARGO	Profesional Universitario	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACION	23-Mayo-2022	
FECHA DE VIABILIDAD INICIAL	25-Agosto-2020	
FECHA DE VIABILIDAD AJUSTADA	23-Mayo-2022	
VIGENCIA FISCAL	2021-2022-2023	



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO N° 4

PROYECTO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA				
PROGRAMA	2402: Infraestructura red vial regional				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	24-2020-2650	FECHA	11-Agosto-2020
SECTOR	24 Transporte	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA		28-Julio-2023	

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REGISTRO BPIN	2020003190073
-----------------------------	-------------------------------	----------------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS					
1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR					
FONDO\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	\$14.893.742.774	\$4.790.147.762	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309	\$29.948.492.881

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA						
CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	los relacionados en la viabilidad inicial			

**RESULTADOS**Los relacionados en la viabilidad
inicial**MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA**

El presente se expide atendiendo solicitud del Secretario de Infraestructura Ing. **JOSE RODRIGO ASTAIZA GALLEGO**, de conformidad con el oficio presentado vía correo electrónico el día 8 de junio de 2023, teniendo en cuenta lo siguiente:

El proyecto "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA" con código BPIN 2020003190073 fue viabilizado con la siguiente estructura financiera:

Entidad	Vigencia				Total
	2020	2021	2022	2023	
DEPARTAMENTO	\$14,893,742,774	\$4,790,147,762	\$5,018,250,036	\$5,246,352,309	\$29,948,492,881
Total					\$29,948,492,881

Con fecha 2 de febrero de 2021 se emite la **Viabilidad ajustada N°1** por traslado de recursos no ejecutados de la vigencia 2020 a la vigencia 2021 dando lugar a la siguiente estructura financiera

Entidad	Vigencia				Total
	2021	2022	2023		
DEPARTAMENTO	\$19,683,890,536	\$5,018,250,036	\$5,246,352,309		\$29,948,492,881
Total					\$29,948,492,881

Acorde con un nuevo requerimiento de la secretaría de Infraestructura, el día 15 de marzo de 2022 se ajusta el proyecto por adición de recursos por valor de \$5.449.452.029 a distribuir en las vigencias 2022 y 2023, por lo cual la estructura financiera bajo las condiciones del **Ajuste N°2** es la siguiente:

Entidad	Vigencia				Total
	2021	2022	2023		
DEPARTAMENTO	\$ 19,683,890,536	\$ 7,679,610,329	\$ 8,034,444,045		\$ 35,397,944,910
Total					\$ 35,397,944,910

Con fecha 23 de mayo de 2022, la secretaría de Infraestructura solicita el **ajuste N°3** de traslado de recursos no ejecutados en la vigencia 2021 a la vigencia 2022

Entidad	Vigencia				Total
	2021	2022	2023		
DEPARTAMENTO	\$17,094,715,053	\$10,268,785,812	\$8,034,444,045		\$ 35,397,944,910
Total					\$ 35,397,944,910

Acorde con lo manifestado por el secretario de Infraestructura, en su **solicitud de Ajuste N°4**, dentro del proyecto, fue celebrado el contrato de suministro N°2653-2021 entre el departamento del Cauca y la Cooperativa de motoristas del Cauca, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MEJORAMIENTO Y REMOCIÓN DE DERRUMBES SOBRE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" por valor de NOVECIENTOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$900.146.572,64) cuyo primer pago fue realizado con fecha 30 de diciembre de 2021 por valor de quinientos cuatro millones ochenta y dos mil cincuenta y cinco pesos con cuatro centavos (\$504.082.055,04).

El suministro finalizó el día 10 de junio de 2022, a pesar del recibo a satisfacción del suministro, no se dio trámite a la cuenta N°2-Final por valor de \$836.064.092,00 según lo expuesto por el ingeniero Astaiza en la solicitud de Ajuste N°4 por "**diferentes situaciones de carácter administrativo**".

A continuación, se presenta la cronología del contrato 2653-2021 el cual se deriva del proyecto con BPIN 2020003190073.

Número de contrato	2653-2021
Acta de Inicio	05 de octubre de 2021
Acta y Pago N°1	\$504.082.055,04 del 30 de diciembre de 2021
Prórroga N°1	3 meses (30 de diciembre de 2021)
Prórroga N°2	3 meses (30 de marzo de 2022)



Adición N°1	\$440.000.000 (12 de abril de 2022)
Acta N°2-Final (recibo a satisfacción)	\$836.064.092,00 del 10 de junio de 2022 (sin trámite para pago)

Teniendo en cuenta que el Suministro de combustible para la operación del mantenimiento preventivo, mejoramiento y remoción de derrumbes sobre la red vial del departamento del Cauca fue contratado por un valor de \$1.340.146.572,64 con ejecución de \$1.340.146.147,04 con saldo a favor de la entidad de \$425,60 Aunado a lo anterior, la ejecución física del proyecto finalizó en junio de 2022 presentando el siguiente balance financiero:

Contrato	VALOR inicial	Adiciones	PAGADO	POR PAGAR	OBSERVACIÓN
2653-2021	\$900.146.572,64	\$440.000.000	\$504.082.055,04	\$836.064.092,00	Saldo a favor de la entidad de \$425,60

TRASLADO DE RECURSOS PARA PAGO DE VIGENCIA EXPIRADA

De acuerdo con lo mencionado por el secretario de Infraestructura en su solicitud, "a la fecha dado a que se presentaron diferentes situaciones de carácter administrativo lo cual no permitió darle trámite oportunamente a la cuenta de Cobro No.2 y final de las actas pactadas en el contrato, quedando un Pasivo exigible vigencia expirada por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS (\$836.064.092,00)

Ante la solicitud, se traslada a la vigencia 2023 el valor de \$836.064.092,00 para atender el pasivo exigible por vigencia expirada del contrato 2653 de 2021. Dado lo anterior, la estructura financiera del proyecto será la siguiente:

Entidad	Vigencia			
	2021	2022	2023	Total
DEPARTAMENTO	\$17,094,715,053	\$ 9.432.721.720	\$ 8.870.508.137	\$ 35,397,944,910
Total	\$17,094,715,053	\$ 9.432.721.720	\$ 8.870.508.137	\$ 35,397,944,910

El traslado de recursos se efectúa únicamente para tramites de pago ante Secretaria de Hacienda Departamental.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023". PROGRAMA: 2402: **Infraestructura red vial regional**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.**

ANALISTA EVALUADOR	LIZETH VANESSA PLAZAS	FIRMA
REVISO Y APROBO	JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ	
CARGO	Profesional Universitario	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACION	14-Julio-2023	
FECHA DE VIABILIDAD INICIAL	25-Agosto-2020	
FECHA VIABILIDAD AJUSTADA N°1	02-Febrero-2021	
FECHA VIABILIDAD AJUSTADA N°2	15-Marzo-2022	
FECHA VIABILIDAD AJUSTADA N°3	23-Mayo-2022	
FECHA VIABILIDAD AJUSTADA N°4	28-Julio-2023	
VIGENCIA FISCAL	2020-2023	



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO No 5

PROYECTO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA				
PROGRAMA	2402: Infraestructura red vial regional				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	24-2020-2650	FECHA	11-Agosto-2020
SECTOR	24 Transporte	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			5-Febrero-2024

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REGISTRO BPIN	2020003190073
-----------------------------	-------------------------------	----------------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
TOTAL	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	VÍA Terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	PORCENTAJE	100%	
	VÍA Secundaria con mantenimiento periódico o rutinario	PORCENTAJE	100%	
RESULTADOS	VÍA Terciaria con mantenimiento periódico o rutinario realizados	PORCENTAJE	100%	
	VÍA Secundaria con mantenimiento periódico o rutinario realizados	PORCENTAJE	100%	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

El presente se expide atendiendo solicitud del Secretario de Infraestructura Ing. EDWIN LASSO ZAPATA, de conformidad con el oficio presentado vía



correo electrónico el día 2 de febrero de 2023, teniendo en cuenta lo siguiente:

El proyecto "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA" con código BPIN 2020003190073 fue viabilizado con la siguiente estructura financiera:

Entidad	Vigencia				
	2020	2021	2022	2023	Total
DEPARTAMENTO	\$14,893,742,774	\$4,790,147,762	\$5,018,250,036	\$5,246,352,309	\$29,948,492,881
Total					\$29,948,492,881

Con fecha 2 de febrero de 2021 se emite la Viabilidad ajustada N°1 por traslado de recursos no ejecutados de la vigencia 2020 a la vigencia 2021 dando lugar a la siguiente estructura financiera.

Entidad	Vigencia			
	2021	2022	2023	Total
DEPARTAMENTO	\$ 19,683,890,536	\$ 7,679,610,329	\$ 8,034,444,045	\$ 35,397,944,910
Total				\$ 35,397,944,910

Acorde con un nuevo requerimiento de la secretaría de Infraestructura, el día 15 de marzo de 2022 se ajusta el proyecto por adición de recursos por valor de \$5.449.452.029 a distribuir en las vigencias 2022 y 2023, por lo cual la estructura financiera bajo las condiciones del Ajuste N°2 es la siguiente:

Entidad	Vigencia			
	2021	2022	2023	Total
DEPARTAMENTO	\$ 19,683,890,536	\$ 7,679,610,329	\$ 8,034,444,045	\$ 35,397,944,910
Total				\$ 35,397,944,910

Con fecha 23 de mayo de 2022, la secretaría de Infraestructura solicita el ajuste N°3 de traslado de recursos no ejecutados en la vigencia 2021 a la vigencia 2022.

Entidad	Vigencia			
	2021	2022	2023	Total
DEPARTAMENTO	\$17,094,715,053	\$10,268,785,812	\$8,034,444,045	\$ 35,397,944,910
Total				\$ 35,397,944,910

Con fecha 08 de junio de 2023 la secretaria de Infraestructura solicita el Ajuste N°4 al proyecto justificado en lo siguiente: fue celebrado el contrato de suministro N°2653-2021 entre el departamento del Cauca y la Cooperativa de motoristas del Cauca, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MEJORAMIENTO Y REMOCIÓN DE DERRUMBES SOBRE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" por valor de NOVECIENTOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$900.146.572,64) cuyo primer pago fue realizado con fecha 30 de diciembre de 2021 por valor de quinientos cuatro millones ochenta y dos mil cincuenta y cinco pesos con cuatro centavos (\$504.082.055,04). El suministro finalizó el día 10 de junio de 2022, a pesar del recibo a satisfacción del suministro, no se dio trámite a la cuenta N°2-Final por valor de \$836.064.092,00 según lo expuesto por el ingeniero Astaiza en la solicitud de Ajuste N°4 por "diferentes situaciones de carácter administrativo". A continuación, se presenta la cronología del contrato 2653-2021 el cual se deriva del proyecto con BPIN 2020003190073.

Número de contrato	2653-2021
Acta de Inicio	05 de octubre de 2021
Acta y Pago N°1	\$504.082.055,04 del 30 de diciembre de 2021
Prórroga N°1	3 meses (30 de diciembre de 2021)
Prórroga N°2	3 meses (30 de marzo de 2022)
Adición N°1	\$440.000.000 (12 de abril de 2022)
Acta N°2-Final (recibo a satisfacción)	\$836.064.092,00 del 10 de junio de 2022 (sin trámite para pago)



Teniendo en cuenta que el Suministro de combustible para la operación del mantenimiento preventivo, mejoramiento y remoción de derrumbes sobre la red vial del departamento del Cauca fue contratado por un valor de \$1.340.146.572,64 con ejecución de \$1.340.146.147,04 con saldo a favor de la entidad de \$425,60 Aunado a lo anterior, la ejecución física del proyecto finalizó en junio de 2022 presentando el siguiente balance financiero:

Contrato	VALOR inicial	Adiciones	PAGADO	POR PAGAR	OBSERVACIÓN
2653-2021	\$900.146.572,64	\$440.000.000	\$504.082.055,04	\$836.064.092,00	Saldo a favor de la entidad de \$425,60

TRASLADO DE RECURSOS PARA PAGO DE VIGENCIA EXPIRADA

De acuerdo con lo mencionado por el secretario de Infraestructura en su solicitud, "a la fecha dado a que se presentaron diferentes situaciones de carácter administrativo lo cual no permitió darle trámite oportunamente a la cuenta de Cobro No.2 y final de las actas pactadas en el contrato, quedando un Pasivo exigible vigencia expirada por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS (\$836.064.092,00) Ante la solicitud, se traslada a la vigencia 2023 el valor de \$836.064.092,00 para atender el pasivo exigible por vigencia expirada del contrato 2653 de 2021. Dado lo anterior, la estructura financiera del proyecto será la siguiente:

Entidad	Vigencia			
	2021	2022	2023	Total
DEPARTAMENTO	\$17.094.715,053	\$ 9.432.721.720	\$ 8.870.508.137	\$ 35.397.944,910
Total	\$17.094.715,053	\$ 9.432.721.720	\$ 8.870.508.137	\$ 35.397.944,910

El traslado de recursos se efectúa únicamente para tramites de pago ante Secretaria de Hacienda Departamental.

SOLICITUD DE AJUSTE No 5

Con fecha 02 de febrero de 2024 la Secretaria de Infraestructura remite solicitud de ajuste No 5 al proyecto, de acuerdo al secretario el ingeniero Edwain Lasso y con motivo del cierre de vigencia 2023 y teniendo en cuenta que no se logro cumplir con el alcance del proyecto la dependencia solicita la ampliación de horizonte y el traslado de recursos de la vigencia 2023 a la vigencia 2024, para la cual se debe tener en cuenta la siguiente cadena de valor:

ACTIVIDADES	VALOR APROBADO 2023	VALOR APROPIADO 2023	VALOR EJEUTADO 2023	VALOR A TRASLADAR 2024
1.1.1 Remoción de derrumbes	177.410.163	139.564.762	115.644.870	91.676.581
1.1.2 Conformación de banca, incluye cuneteo	1.862.806.709	1.232.652.047	1.021.388.813	809.698.123
1.1.3 Sobreacarreo de material granular>5kms	0	6.753.637	5.596.137	4.436.294
1.1.4 Mejoramiento de la sub rasante adicionando material granular, incluye el material <= 5km	4.435.254.069	2.988.762.046	2.476.520.545	1.963.242.607
1.1.5 Adquisición de maquinaria Red terciaria	0	0	0	0
1.2.1 Remoción de derrumbes	88.705.081	50.048.824	41.470.997	32.875.814
1.2.2 Conformación de banca, incluye cuneteo	620.935.570	442.039.729	366.278.899	290.364.779
1.2.3 Sobreacarreo de material granular>5kms	0	2.421.713	2.006.658,20	1.590.762,80
1.2.4 Mejoramiento de la sub rasante adicionando material granular, incluye el material <= 5km	1.685.396.545	1.109.210.479	919.103.795	728.612.462
1.2.5 Adquisición de maquinaria Red secundaria	0	0	0	0
	8.870.508.137	5.971.453.237	4.948.010.714,20	3.922.497.422,80

De acuerdo a la necesidad de darle continuidad al proyecto se aprueba la ampliación de horizonte y el traslado de recursos a la vigencia 2024 con el siguiente cronograma de ejecución y la actualización de la estructura financiera:



CRONOGRAMA						
MES 01	MES 02	MES 03	MES 04	MES 05	MES 06	TOTAL
0	9.167.656	13.751.487	18.335.316	36.670.632	13.751.490	91.676.581
0	80.969.812	121.454.718	161.939.625	323.879.249	121.454.719	809.698.123
0	0	887.259	887.259	887.259	1.774.517	4.436.294
0	0	392.648.521	392.648.521	392.648.521	785.297.044	1.963.242.607
0	0	0	0	0	0	0
0	3.287.581	4.931.372	6.575.163	13.150.326	4.931.372	32.875.814
0	29.036.478	43.554.717	58.072.956	116.145.912	43.554.716	290.364.779
0	0	0	0	0	1.590.762,80	1.590.762,80
0	0	145.722.492	145.722.492	145.722.492	291.444.986	728.612.462
0	0	0	0	0	0	0
0	122.461.527	722.950.566	784.181.332	1.029.104.391	1.263.799.606,80	3.922.497.422,80

Estructura financiera actualizada:

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA					VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	2024	
DEPARTAMENTO	\$ 0	\$ 17.074.715.053	\$ 9.452.721.720	\$ 4.948.010.714,20	\$ 3.922.497.422,80	\$ 35.397.944.910
MUNICIPIO						\$ 0
OTROS						\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 17.074.715.053	\$ 9.452.721.720	\$ 4.948.010.714,20	\$ 3.922.497.422,80	\$ 35.397.944.910

El presente ajuste implica que la dependencia ejecutora desarrollará el proyecto con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen. Igualmente, no se modifican objetivos, ni alcance ni actividades y se conserva la estructura aprobada.

Se aprueba el ajuste del proyecto con la redistribución de costos respectiva, siendo consistentes con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

Como soporte de lo anterior se adjuntan los siguientes documentos:

1. Solicitud de Ajuste
2. Concepto Técnico
3. Concepto Sectorial
4. Viabilidad de la dependencia
4. Cadena de valor con cronograma de ejecución actualizado.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023". PROGRAMA: 2402: **Infraestructura red vial regional**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**



FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
	Jackeline Fdz	Gloria R3
NOMBRE	YAQUELINE FERNANDEZ	GLORIA INES RUIZ LOPEZ
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	5-Febrero-2024	

**CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO No 6.**

PROYECTO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA				
PROGRAMA	2402: Infraestructura red vial regional				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	24-2020-2650	FECHA	11-Agosto-2020
SECTOR	24 Transporte	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA		2-Diciembre-2024	

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REGISTRO BPIN	2020003190073
----------------------	-------------------------------	---------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS**1. OTRAS FUENTES**

ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	14,893,742,774	4,790,147,762	5,018,250,036	5,246,352,309	29,948,492,881
TOTAL	\$14.893.742.774	\$4.790.147.762	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309	\$29.948.492.881

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE						
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE						
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE						

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	Los mismos de la viabilidad inicial			
RESULTADOS	los mismos de la viabilidad inicial			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

- Concepto de viabilidad ajustada No. 6. Proyecto BPIN 2024003190055:

“MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA” identificado con BPIN 2020003190073 y radicado 24-2020-2650

El presente se expide atendiendo solicitud de la Dr. EDWIN LASSO ZAPATA, Secretario de Infraestructura de la Gobernación del Cauca de conformidad con el oficio presentado el día 27 de Noviembre de 2024 vía correo electrónico, y en el cual solicita lo siguiente:

Ajuste No. 6



Solicitud de ajuste Por ampliación de Horizonte y traslado de recursos para la vigencia 2025 al proyecto "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA CAUCA", con BPIN 2020003190073 y radicado 24-2020-2650. el cual obtuvo concepto de viabilidad favorable del Banco de Programas y Proyectos Departamental el día 25 de agosto de 2020, bajo el código BPIN 2020003190073 y número de radicado 24-2020-2650, actualmente se encuentra registrado por un valor de TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$35.397.944.910), los cuales son financiados con recursos propios del departamento.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA					VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	2024	
DEPARTAMENTO	\$ -	\$17.074.715.053	\$9.452.721.720	\$4.948.010.714,20	\$3.922.497.422,80	\$35.397.944.910
MUNICIPIO						
OTROS						

El proyecto "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA CAUCA" fue viabilizado inicialmente por un valor de \$ 29.948.492.881, VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE.

1. La dependencia solicita el ajuste Numero 1 del 2 de febrero de 2021: En la que se aprueba trasladar el recurso no ejecutado de la vigencia 2020 por un valor de \$14.893.742.774,00 a la vigencia 2021 quedando una totalidad para ejecutar en la vigencia 2021 por valor de \$19.683.890.536,00.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA				VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	
DEPARTAMENTO	\$ -	\$19.683.890.536	\$5.018.250.036	\$5.246.352.309	\$ 29,948,492,881
MUNICIPIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

2. Viabilidad Ajustada No. 2 del 15 de marzo de 2022: Se realiza adición en cuantía por un valor de \$5.449.452.029,00, dichos recursos fueron necesarios para garantizar una permanente conservación de las vías durante la fuerte temporada invernal que se presentó y que implicó reforzar las acciones para la atención de emergencias, quedando el proyecto con un recurso total asignado de **TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$35.397.944.910,00).**

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA				VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	
DEPARTAMENTO	\$ -	\$19.683.890.536	\$7.679.610.329	\$8.034.444.045	\$35.397.944.910
MUNICIPIO					
OTROS					

3. Viabilidad Ajustado No. 3 del 23 de mayo de 2022: En la que se aprueba trasladar el recurso no ejecutado de la vigencia 2021 por un valor de \$2.589.175.483,00 a la vigencia 2022 quedando una totalidad para ejecutar en la vigencia 2022 por valor de \$10.268.785.812,00.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA				VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	
DEPARTAMENTO	\$ -	\$17.094.715.053	\$10.268.785.812	\$8.034.444.045	\$35.397.944.910
MUNICIPIO					
OTROS					

4. Viabilidad ajustada No. 4 del 28 de julio de 2023: En la que se aprueba trasladar el recurso no ejecutado de la vigencia 2022 por un valor de \$



7. Viabilidad ajustada No. 4 del 20 de junio de 2020: En la que se aprueba trasladar el recurso no ejecutado de la vigencia 2022 por un valor de \$836.064.092,00 a la vigencia 2023 para atender un pasivo exigible por vigencia expirada del contrato de suministro número 2653 de 2021, quedando una totalidad para ejecutar en la vigencia 2023 por valor de \$ 8.870.508.137,00.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA				VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	
DEPARTAMENTO	\$ -	\$17.094.715.053	\$9.432.721.720	\$8.870.508.137	\$35.397.944.910
MUNICIPIO					
OTROS					

5. Viabilidad ajustada No. 5 del 5 de febrero de 2024: En la que se aprueba trasladar el recurso no ejecutado de la vigencia 2023 por un valor de \$3.922.497.422,80 a la vigencia 2024 quedando una totalidad para ejecutar en la vigencia 2024 por valor de \$3.922.497.422,80.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA					VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	2024	
DEPARTAMENTO	\$ -	\$17.074.715.053	\$9.452.721.720	\$4.948.010.714,20	\$3.922.497.422,80	\$35.397.944.910
MUNICIPIO						
OTROS						

6. El presente ajuste consiste en realizar la ampliación de horizonte y traslado de recursos para la vigencia 2025 por un valor de MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$1.773.569.499,80)

Con respecto a lo expuesto, el proyecto tendrá la siguiente estructura financiera ajustada:

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA						VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
DEPARTAMENTO	\$ -	\$17.074.715.053	\$9.452.721.720	\$4.948.010.714,20	\$2,148,927,923.00	\$1.773.569.499,80	\$35.397.944.910
MUNICIPIO							
OTROS							

TRASLADO DE METAS:

A continuación, se describen los indicadores de producto y gestión, metas que se deben alcanzar para el 2025, teniendo en cuenta que el proyecto no terminó su ejecución para la vigencia 2024, por lo que es necesario que las metas sean trasladadas a la vigencia 2025.

INDICADORES DE PRODUCTO: INDICADORES MGA INICIAL

Objetivo	Producto de inversión	Indicadores de producto	Medido a través de	Meta programada proyecto	Programación ejecutada vigencias anteriores				Programación pendiente por ejecutar
					2021	2022	2023	2024	2025
DIFÍCILES CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD VIAL POR MAL ESTADO DE LAS VÍAS Y	1.1. Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	Kilómetros de vías terciaria	1.371,00					



DE LAS VÍAS ATENCIÓN INOPORTUNA					401	425	395	320	364
DE EMERGENCIAS SOBRE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	1.2 Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía secundaria con mantenimiento	Kilómetros de vías secundarias	534,00					

Conforme a la justificación técnica, jurídica y financiera presentada por la dependencia se requiere el ajuste dado que por medio del proyecto ", se realiza el mantenimiento periódico, la atención de emergencias y atención de sitios críticos de la red vial de segundo y tercer orden a cargo del departamento, adicionalmente se suscriben convenios interadministrativos con los municipios para atender las vías municipales dentro de nuestra geografía Caucana es necesario para avanzar en las metas propuestas. Este proyecto es fundamental para mejorar las vías que se encuentra en mal estado ayudando a la reactivación económica y social de cada una de las regiones de nuestro departamento, además de permitir la implementación de planes de contingencia para mitigar los efectos de las emergencias que se puedan presentar por la ola invernal que se está presentando en todo el territorio colombiano y que se puede extender hasta el primer trimestre del 2025, como se puede evidenciar en el decreto presidencial 1362 del 20 de noviembre del 2024, en el cual se declara una situación de desastre nacional debido a los eventos adversos que afectan a la infraestructura vial en diferentes regiones del país, incluido en sur occidente colombiano.

.A continuación, se presenta la cadena ajustada del proyecto que rige a partir de la fecha

ACTIVIDADES	VALOR EJECUTADO 2020, 2021, 2022 Y 2023	VALOR APROBADO 2024	VALOR EJEUTADO 2024	VALOR A TRASLADAR 2025
1.1.1 Remoción de derrumbes	\$ 735.643.927,85	\$ 91.676.581	\$50.224.728	\$41.451.853
1.1.2 Conformación de banca, incluye cuneteo	\$ 6.497.291.904,60	\$ 809.698.123	\$443.590.580	\$366.107.543
1.1.3 Sobre acarreo de material granular>5kms	\$ 35.598.325,20	\$ 4.436.294	\$2.430.410	\$2.005.884
1.1.4 Mejoramiento de la sub rasante adicionando material granular, incluye el material <= 5km	\$ 15.753.723.437,03	\$ 1.963.242.607	\$1.075.556.311	\$887.686.296
1.1.5 Adquisición de maquinaria Red terciaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.2.1 Remoción de derrumbes	\$ 263.806.663,36	\$32.875.814	\$18.010.912	\$14.864.902
1.2.2 Conformación de banca, incluye cuneteo	\$ 2.329.985.304,88	\$290.364.779	\$159.075.434	\$131.289.345
1.2.3 Sobre acarreo de material granular>5kms	\$ 12.764.819,34	\$1.590.763	\$871.494	\$719.268
1.2.4 Mejoramiento de la sub rasante adicionando material granular, incluye el material <= 5km	\$ 5.846.633.104,94	\$728.612.462	\$399.168.054	\$329.444.408
1.2.5 Adquisición de maquinaria Red secundaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ 31.475.447.487,20	\$3.922.497.422,80	\$ 2.148.927.923,00	\$1.773.569.499.8



Por tal motivo se acepta la condición ajustada.

Es de aclarar que las modificaciones propuestas al proyecto, no cambian el alcance del mismo.

En adelante se tendrá en cuenta el presupuesto ajustado que se anexa a la presente solicitud.

Es de resaltar que El proyecto no cambia la localización.

Se mantienen sus Objetivos, productos.

Se mantienen los Indicadores de Gestión.

Sin mantienen los indicadores de producto.

El presente ajuste implica que la dependencia ejecutora desarrollará el proyecto con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen.

Con el presente ajuste se adjuntan los siguientes documentos: solicitud de ajuste, concepto técnico – sectorial, presupuesto actualizado, cronograma y concepto de viabilidad de la dependencia. Se deja nota expresa que no conlleva a cambios en los objetivos, productos, especificaciones técnicas, actividades del proyecto e indicadores y metas; por el contrario, son ajustados con el fin de que el proyecto pueda alcanzar las metas trazadas para cada uno de los objetivos y productos planteados.

Se aprueba el ajuste del proyecto relacionado con ampliación de horizonte y traslado de recursos a la vigencia 2025. Siendo consistente con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

Nota 1: Si derivado del presente concepto de viabilidad, la dependencia ejecutora adelanta un trámite presupuestal que modifique el valor de apropiación inicial del proyecto, es obligación de la dependencia ejecutora remitir a la Unidad de Inversión y Finanzas públicas el acto administrativo expedido por Hacienda Departamental que respalda el ajuste, así como certificación y formato de distribución del recurso entre las actividades MGA. Lo anterior con el fin de que la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas pueda registrar el ajuste en el aplicativo PIIP.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 2402: **Infraestructura red vial regional**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
		
NOMBRE	YEISON CIFUENTES	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	2-Diciembre-2024	